

# Dinámicas subjetivo-institucionales en torno a la salud mental estudiantil en la Universidad de Chile<sup>1</sup>

Roberto Aceituno Morales<sup>2</sup>, Gabriela Jáuregui Jinés<sup>3</sup>,

Cristian Ferreira González<sup>4</sup>

*Universidad de Chile (Santiago, Chile)*

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar las dinámicas subjetivo-institucionales en torno a la salud mental a partir del estudio de tres casos de estudiantes de la Universidad de Chile. La metodología de investigación fue de carácter cualitativo y exploratorio; se realizó un estudio de casos a través de entrevistas en profundidad. El procesamiento de la información fue mediante análisis de contenido cualitativo. Resultados: 1) El fenómeno de la salud mental es un desafío para las instituciones universitarias ya que las demandas de salud mental, articuladas como malestar, se han desplazado hacia ellas cuestionándolas políticamente, y 2) Las experiencias de estudiantes expresadas en clave de salud mental se relacionan con los procesos, discursos, normas y prácticas de las instituciones universitarias. A su vez, las instituciones se ven interpeladas a partir de las experiencias de los sujetos. En conclusión, para comprender y abordar el fenómeno de la salud mental universitaria con mayor profundidad es crucial integrar que las articulaciones subjetivo-institucionales son una condición crítica y fuente de transformaciones tanto para las instituciones universitarias como para los estudiantes.

---

<sup>1</sup> La elaboración de este artículo se realizó gracias a la adjudicación del fondo de Fortalecimiento de Productividad y Continuidad en Investigación (FPCI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en su versión 2024. La investigación general y fuente de la información de este artículo se realizó en el marco del Proyecto de fortalecimiento de un modelo integral para la innovación en la Universidad de Chile (UCH 1807); específicamente en el eje de Innovación social en salud mental estudiantil (2020 - 2022). El financiamiento fue del Ministerio de Educación de Chile, la coordinación general del proyecto estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

<sup>2</sup> Psicólogo de la Universidad de Chile y Doctor en Psicopatología y Psicoanálisis de la Universidad de París VII Denis Diderot. Académico del Departamento de Psicología, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Chile y miembro del Núcleo de Salud Mental Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8107-273X>. Correo electrónico: [robertoaceitunom@gmail.com](mailto:robertoaceitunom@gmail.com)

<sup>3</sup> Psicóloga clínica de la Universidad Mayor de San Simón y Magíster en Psicología Clínica de Adultos de la Universidad de Chile. Miembro del Núcleo de Salud Mental Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Coordinadora de Asuntos Estudiantiles de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3013-8783>. Correo electrónico: [gabrielajaturegui@uchile.cl](mailto:gabrielajaturegui@uchile.cl)

<sup>4</sup> Psicólogo clínico de la Universidad de Santiago de Chile y Magíster en Psicología Clínica de Adultos de la Universidad de Chile. Miembro del Núcleo de Salud Mental Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y psicólogo de la Unidad de Orientación, Consejería y Apoyo Académico del Programa Académico de Bachillerato de la Universidad de Chile. Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-3509-4875>. Correo electrónico: [cristian.ferreira@uchile.cl](mailto:cristian.ferreira@uchile.cl)

**Palabras clave:** Salud mental, Instituciones, Estudiantes universitarios, Malestar, Educación superior.

## *Institutional- subjective dynamics surrounding student mental health at the University of Chile*

### ABSTRACT

Based on the study of three cases of students from the University of Chile, the aim of this article is to analyze the subjective-institutional dynamics around mental health. Research methodology was qualitative and exploratory. A case study was carried out through in-depth interviews. Data was processed through qualitative content analysis. Results: 1) The phenomenon of mental health presents a challenge for university institutions as mental health demands, articulated as discomfort, have shifted towards them, questioning them politically; 2) The experiences of students, expressed in terms of mental health, are related to processes, discourses, norms, and practices of university institutions. At the same time, the institutions are challenged by the experiences of the subjects. In conclusion, to understand and approach the phenomenon of university mental health more deeply, it is crucial to integrate that subjective-institutional articulations are a critical condition and a source of transformations for both university institutions and students.

**Keywords:** Mental health, Institutions, University students, Malaise, Higher education.

DOI: 10.25074/07198051.42.2700

Artículo recibido: 16/05/2024

Artículo aceptado: 26/06/2024

### INTRODUCCIÓN

A fin de referirse a las instituciones universitarias a cabalidad, es preciso situar el marco que las determina, a saber, el sistema de educación superior de Chile y sus importantes transformaciones en los dos últimos decenios. Como antecedente se encuentran las reformas estructurales iniciadas en dictadura (1981) y consolidadas en los gobiernos posteriores, es decir, aquellas que permearon en el sistema de educación nacional el modelo neoliberal y la perspectiva de la mercantilización. A partir de los años noventa, la cobertura educacional secundaria y terciaria aumentó fuertemente en el país con base en una significativa inversión pública (Barozet et al., 2021). Por su parte, la masificación de la educación superior tuvo lugar a través de la creación del Crédito con Aval del Estado en 2005, política que llevó a las familias a invertir –en algunos casos a endeudarse– para asegurar el acceso a la educación de sus hijos debido a que la profesionalización se ubicaba como el motor de ascenso social más reconocido (Barozet et al., 2021; Ruiz y

Boccardo, 2014; PNUD, 2017; OCDE, 2018). Ya en 2006, y posteriormente en 2011, el movimiento estudiantil chileno se manifestó contra este paradigma y, algunos años después, se inició la implementación de diferentes políticas, entre ellas una específica para ciertas universidades: la gratuidad. Su cobertura contempla actualmente al estudiantado proveniente de los hogares que pertenecen al 60 % de la población con menores ingresos del país<sup>5</sup>. En esta coyuntura, tuvo lugar un significativo incremento de la matrícula y una diversificación sociodemográfica de los jóvenes que ingresan a las universidades. Así, la matrícula total de pregrado en 2023 ascendió 1,5 % respecto del año anterior, lo que suma 693.662 estudiantes. Ello constituye el mayor número histórico registrado (SIES, 2023; MINEDUC, 2018; CNED, 2018).

Siguiendo la línea de desarrollo de las transformaciones sociohistóricas del sistema de educación superior en el país, algunos autores han problematizado su *hipervaloración*, ya que se trataría de un fenómeno que viene acompañado de una explosión de la oferta (educación de mercado), del endeudamiento de las familias (créditos), del lugar equívoco de la meritocracia, además de un importante cuestionamiento de su retorno en tanto mecanismo efectivo para la movilidad social (OECD, 2018; Miranda, 2016a). De hecho, algunos autores proponen la metáfora de la pana del *ascensor social* (Barozet et al., 2021) que remite al retorno menor respecto de las expectativas de movilidad social (PNUD, 2017; OECD, 2018), lo que evidencia la vulnerabilidad y la inserción desigual en los campos productivos. En este sentido, pese a que el ingreso a la educación sea efectivo para los jóvenes universitarios, el impacto que tiene el origen social y otros determinantes más estructurales en sus trayectorias educativas y laborales ocupan un rol más protagónico que la meritocracia y el esfuerzo (Núñez y Pérez, 2007; Barozet, 2017).

Las coordenadas anteriores son relevantes debido a que Chile es un país que lidera en brechas de desigualdad en términos de oportunidades (OCDE y Banco Mundial, 2009; Contreras et al., 2019; MINSAL, 2021). En este contexto y siguiendo a Araujo (2013), la educación ha sido y continúa siendo un pilar de las ofertas de igualdad en las políticas sociales estatales. Por ello, no parece casual que el malestar frente a la desigualdad en Chile se concentre precisamente en los campos de la educación y la salud, dado que en ellos son más visibles las condiciones desiguales en las que se desarrolla la vida (PNUD, 2018). Ahora bien, en las últimas décadas el Estado avanzó en políticas públicas y en reformas educacionales apuntando al fortalecimiento de la garantía de derechos y una mayor equidad para amortiguar los efectos de la desigualdad y la segregación en lo educativo (Gedda-Muñoz y Carrasco-Bahamonde, 2023; García-Huidobro, 2006; Donoso y Cancino, 2007; González y Espinoza, 2008; PNUD, 2017). Lo cierto es que las instituciones universitarias continúan siendo altamente valoradas y reconocidas a nivel social, además de despertar alta confianza para los chilenos y chilenas (CADEM, 2024). Aún queda por

---

5 Decreto Supremo N° 333. Reglamento del financiamiento institucional para la gratuidad (19 de agosto de 2021). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1163967&f=2021-08-19>

precisar qué es lo que genera que se deposite esa confianza en ellas, aunque pareciera que el valor que se les asigna tiene un carácter abstracto o, más bien, poco explorado.

Las transformaciones descritas han generado movimientos al interior de las instituciones universitarias. Posterior a la diversificación de los perfiles del estudiantado y la ampliación de la matrícula (Bernasconi, 2015; Espinoza y González, 2016), distintos autores/as reconocen que han aparecido *nuevos desafíos y tensiones* en las universidades (Quaresma y Villalobos, 2022; Cifuentes, 2023; Gedda-Muñoz y Carrasco-Bahamonde, 2023). Uno de estos desafíos dice relación con las problemáticas de salud mental que surgen como una gramática emergente del descontento en estas instituciones. Estudios actuales dan cuenta de que el fenómeno de la salud mental universitaria ha tomado *un nuevo giro epocal* que merece ser leído en el contexto sociocultural de su emergencia (Jáuregui, 2022).

En relación con las coordenadas epidemiológicas del fenómeno, diversas investigaciones han señalado que, a nivel global, los problemas de salud mental en estudiantes universitarios han aumentado progresivamente (Pedrelli et al., 2015; January et al., 2018). Además, no se trataría solo de un dato cuantitativo, sino que la gravedad de esas problemáticas también habría empeorado (Greenbaum, 2018). Este panorama se agrava debido a que el acceso a tratamientos oportunos suele ser escaso y que está sujeto, desde luego, a las características de los sistemas de salud de las naciones, a los recursos invertidos en salud juvenil y a otro tipo de barreras (Auerbach et al., 2018; Auerbach et al., 2016). En consecuencia, la Organización Mundial de la Salud desarrolló una iniciativa internacional –liderada por la Universidad de Harvard– con el objetivo de generar datos epidemiológicos acerca de la salud mental de estudiantes universitarios de distintos lugares del mundo<sup>6</sup> para ubicar la relevancia de este fenómeno en la agenda de salud pública global.

De manera más específica, de acuerdo con una reciente revisión de alcance sobre la salud mental en estudiantes universitarios en Chile, es posible afirmar la existencia de altas tasas de prevalencias de cuadros ansiosos y depresivos. Si bien este estudio observó una heterogeneidad sustantiva entre los estudios considerados en su metaanálisis de prevalencias, los investigadores reportan que, entre los factores asociados a los problemas de salud mental en esta población, es posible ubicar el sexo femenino, reportado con mayor consistencia, así como estudiantes de menor nivel socioeconómico o, más bien, las dificultades económicas. Sumado a ello, sus resultados vislumbran brechas entre la alta presencia de síntomas depresivos y ansiosos, la necesidad percibida de búsqueda de ayuda por parte de los jóvenes y el tratamiento recibido. Conviene señalar que sus hallazgos coinciden con estudios internacionales (Martínez et al., 2021).

Más de 60 años atrás, y en otras latitudes, Alexander Mair, profesor de Medicina Social y Preventiva en la Universidad de Saint Andrews en Reino Unido, afirmó que las enfermedades mentales debían ser consignadas como un peligro al que los estudiantes universitarios son especialmente propensos (Crook, 2020). A partir de este planteamiento

---

<sup>6</sup> Se hace referencia a The WHO World Mental Health International College Student (WMH-ICS).

explicita una exposición diferencial en salud para el grupo de jóvenes que cursan estudios universitarios. Esta hipótesis, si no es ignorada tan apresuradamente, permite ser contrastada con la evidencia empírica que por largo tiempo demostró que más años de escolaridad representaban un factor protector en salud mental (Vicente et al., 2002; Florenzano, 2005). Por su parte, el Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC) consignó una relación positiva entre nivel educacional y salud mental. A saber, la prevalencia de síntomas de depresión moderada-severa a severa es del orden de cuatro a cinco veces mayor en personas con educación básica que la relativa a personas encuestadas con estudios universitarios (Hojman et al., 2018). Lo cierto es que en el último tiempo, son diversas las interrogantes que abre el fenómeno de la salud mental, entre ellas el tipo de factor (protector o de riesgo) que representa el cursar una carrera universitaria en una clave más bien ocupacional.

En base a lo desarrollado, es importante destacar que la aproximación a la salud mental universitaria es preponderantemente psicomédica y ello ha implicado que las investigaciones de la última década prioricen explorar este fenómeno desde el campo casi exclusivamente epidemiológico. En vista de ello, resulta igualmente relevante explorar el fenómeno desde una clave institucional y con una perspectiva sociohistórica y cultural. Para avanzar en ese propósito, se comparten algunos hitos de los últimos quince años para su lectura: 1) diversificación y masificación de la matrícula universitaria (2010); 2) creciente incorporación de profesionales de salud mental a las universidades (2014); 3) movilizaciones y demandas estudiantiles en torno a la salud mental (2019); 4) abordajes institucionales de las demandas estudiantiles (2020), y 5) desarrollo de políticas universitarias y del Estado en torno al fenómeno de la salud mental y el bienestar en el sistema de educación superior chileno (2022, 2023) (Jáuregui, 2022; Vidal y Leclerc, 2023; CRUCH, 2023; MINSAL, 2021; MINSAL y MINEDUC, 2024).

En función de los antecedentes revisados, es posible reconocer que las problemáticas de salud mental de estudiantes universitarios son, desde la perspectiva sanitaria y social, un campo de creciente preocupación. Por otro lado, las instituciones de las que estos estudiantes son parte también han experimentado transformaciones significativas que merecen integrarse en la interpretación del fenómeno. En vista de lo anterior, cobra relevancia investigar más a fondo la relación entre las experiencias individuales y colectivas de los/las estudiantes respecto a las dinámicas propias de las instituciones que albergan sus trayectorias de formación académico-profesional. Entre estas destacan diversas articulaciones subjetivo-institucionales. En consecuencia, el objetivo de este artículo es analizar dichas dinámicas en torno a la salud mental universitaria a partir del estudio de tres casos de estudiantes de la Universidad de Chile. En base a ello, esta propuesta espera contribuir en el desarrollo de criterios de análisis que profundicen la comprensión y enriquezcan el abordaje de la salud mental universitaria, con foco en las dimensiones institucionales y subjetivas del fenómeno.

## MARCO TEÓRICO

### Salud mental y malestar

La salud mental tiene alcances a la vez subjetivos, socioculturales y políticos, que, además, comprenden problemáticas que deben ser situadas históricamente. Su noción es correlativa a las configuraciones que adopta la relación de los/as sujetos consigo mismos, con el otro en lo social y también con la cultura en la que están insertos. En consecuencia, se trata de un campo que no está situado exclusivamente en el plano del sufrimiento psíquico de cada sujeto o en la esfera de lo psicopatológico, sino que, a su vez, traduce una experiencia propia de lo que podemos denominar el “lazo social” y la conflictividad inherente a la vida colectiva, a los vínculos intersubjetivos y de la constitución misma de lo psíquico (Aceituno, 2022). A saber, este campo que bien podría llamarse subjetivo, conjuga múltiples niveles que refieren a las condiciones biográficas en distintos momentos críticos del desarrollo psíquico, los procesos relacionales, las experiencias en la esfera de lo social y las condiciones materiales en las que se desarrolla la vida, entre otros.

Este panorama propio de la salud mental en sociedades “modernas” no siempre fue así. De hecho, en su origen disciplinario a comienzos del siglo XIX y circunscrito por determinadas prácticas y discursos, el campo de la salud mental se relaciona con procesos sociohistóricos que habilitaron la transición a la lógica de los “derechos del hombre y del ciudadano”. De ello da cuenta elocuentemente el concepto de “alienación mental” desarrollado por Pinel (2007). Más precisamente, aquello denominado como una “mutación antropológica radical” (Gauchet y Swain, 1980) dio lugar a que la “enfermedad mental”, en tanto categoría, cediera el paso a nociones que contemplan a la vida en común y lo social. En consecuencia, emergieron nuevas formas de comprensión e intervención no exclusivas de la disciplina médica (Aceituno, 2011), lo que desembocó en la pertinencia de la acción del Estado y sus políticas públicas asociadas frente a las problemáticas individuales (Gauchet, 2007). Es decir, el establecimiento de una relación ineludible entre la salud mental y la arista política de su abordaje conjuga perspectivas sociales y culturales.

Freud (2006 [1930]), hace cerca de un siglo, se refirió al “malestar en la cultura”, concepto con el cual tradujo a escala social lo que en su práctica e intervención clínica reconocía a través de diversas formas de psicopatología. De este modo, amplió su análisis sobre las formaciones sintomáticas y el quehacer psicoterapéutico hacia una concepción de alcance mayor en términos antropológicos (Aceituno, 2001). Desde la perspectiva psicoanalítica, tanto la salud mental como las problemáticas relativas al malestar social revelan que la experiencia subjetiva y la vida en común no están exentas de conflicto. Lo que Freud llamaba el malestar en la cultura designa tanto el fondo de dichas tensiones y los esfuerzos culturales para otorgarles un destino civilizatorio.

Por cierto, esta economía del malestar se expresa de modo diferencial de acuerdo con las condiciones sociales, económicas y políticas de un tiempo histórico dado y requiere ser pensada en conformidad a la relación entre subjetividades y dinámicas sociales prevalecientes en una época. Extrapolando estos desarrollos al campo que convoca este

artículo, el peso que adquieren las instituciones es relativo a estas dinámicas históricas, según prevalezca su función transformadora o bien conservadora de un orden social instituido. En el contexto histórico actual, es decir, de lo que se ha denominado la *condición neoliberal* (Foucault, 2007), el malestar en cuestión pareciera expresar una relación específica entre las exigencias individuales que son creadas por una ideología que descansa en el consumo y la competencia –entre otros aspectos– y un deterioro de los referentes políticos prevalecientes en la esfera pública –el rol del Estado, particularmente–. Los imperativos sociales creados en un marco de desigualdad determinarían, entonces, una noción de individualidad abstracta (porque es un producto social, precisamente) y los individuos internalizarían tales exigencias como si descansaran en su propio “rendimiento” (Ehrenberg, 1998; Han, 2012).

Para los efectos de las problemáticas a tratar aquí, lo señalado acerca del malestar se traduce evidentemente en instituciones, tales como las educativas, laborales, familiares, etc. La noción de “malestar”, tomada desde la perspectiva psicoanalítica, designa un estado a la vez subjetivo y social que tramita las diversas condiciones de violencia, de sufrimiento incluso, propias a una época dada (su condición histórica) en función de las regulaciones, por así decirlo, institucionales de la vida colectiva y de la cultura (Freud, 2006 [1930]; Radyszcz, 2016; Aceituno, 2022). Por lo tanto, es un concepto que supone la tramitación “civilizatoria” de la cultura y del “pacto social” a la vez que la expresión colectiva e individual de las diversas formas de exclusión y de poder que rigen los vínculos sociales y la experiencia subjetiva. El malestar en las instituciones se traduce en un efecto indeseado al interior de las dinámicas subjetivas de quienes forman parte de ellas, como también en un modo de tramitación necesaria respecto del malestar inherente a la vida en común. El malestar es, por lo tanto, constitutivo de las dinámicas institucionales, pero en la medida en que se expresa como exceso implica que el malestar se vuelve sufrimiento. De este modo, siguiendo a Foladori (2012), podríamos señalar que las instituciones son lugares susceptibles de síntomas (malestares) y aquello refleja las contradicciones de la vida cotidiana al interior y al exterior de las instituciones.

En este sentido, la “salud mental” puede consignarse como una de las formas por las cuales dicho malestar es tramitado subjetivamente, tanto en la relación de los/las sujetos consigo mismos/as como en la relación intersubjetiva de sus dinámicas psicosociales (Miranda, 2016b). Desde este punto de vista, la salud mental puede entenderse en los dos polos que hemos mencionado en el párrafo anterior; es decir, como expresión de sufrimiento psíquico, de afectación de los vínculos sociales, así como de un modo a través del cual dicho malestar encuentra una forma de expresarse críticamente.

### La demanda

¿Qué curso toma el malestar y el sufrimiento en clave de salud mental en las instituciones universitarias? Se trata de una pregunta que no alcanza a ser respondida por los avances de la caracterización epidemiológica del fenómeno. Un elemento que merece ser estudiado más profundamente tiene relación con la articulación de demandas de salud mental y el

modo en que estas son dirigidas hacia las universidades. Al respecto, recordemos que a nivel nacional las movilizaciones y demandas estudiantiles en torno al tema son crecientes y, dada su insistencia, ha sido preciso conducir acciones institucionales e incluso diseñar abordajes con perspectivas de política pública biministerial para atenderlas (Jáuregui, 2022; CRUCH, 2023; MINSAL y MINEDUC, 2024).

Estudios anteriores indican que una vía de canalización es que estas demandas se estructuren desde lo colectivo (movimientos estudiantiles) y por medio de una canalización política del malestar (Aceituno et al., 2012; Radiszcz, 2016). A propósito, resulta interesante problematizar lo que llamaremos desplazamiento. ¿Por qué una demanda de salud se dirige hacia una institución cuyo rubro es el educacional? Por un lado, este desplazamiento refleja lo ya sabido: que el sistema de salud público se encuentra críticamente tensionado por las problemáticas de salud mental de la población. De hecho, se ha explicitado que existe una sobredemanda y mayores listas de espera en la población juvenil (MINSAL, 2021). Otro motivo, de acuerdo con lo señalado previamente, sería que las instituciones universitarias cuentan con alta confiabilidad social. Se debe precisar, además, que es posible que la implementación de la política de la gratuidad en 2016 –que restablece parcialmente un derecho social, como lo es la educación, históricamente disputado– se ubique como precedente y haya contribuido al encauzamiento de la demanda de otro derecho social hacia estas instituciones, esta vez vinculado a la esfera de la salud. En todo caso, estos dos argumentos (el desplazamiento de una demanda no cubierta por el sistema de salud y la articulación de la demanda de salud en tanto derecho social) merecen estudiarse más profundamente.

Un último argumento para reflexionar a propósito de la emergencia de las demandas de salud mental en las instituciones de educación superior dice relación con que ellas condensan coordenadas subjetivas y psicosociales específicas, además de aspectos propios del malestar (social) inherente a la vida colectiva al que se ha hecho referencia previamente. En consecuencia, no resulta inconexo que la emergencia de dichas demandas (acceso a servicios de atención, exigencias respecto a condiciones educativas con foco en las condiciones de salud, entre otras) ganen espacios en el marco de tales instituciones, ya que estas son representantes del otro en lo social (Aceituno y Jáuregui, 2022). De tal manera, se entiende que las demandas de salud mental también emerjan en los contextos de los estudios superiores con la forma de malestar social, entendido como una percepción negativa de diversas dimensiones de la vida social, que contemplan lo institucional, lo socioeconómico y lo político, y que incluyen las relaciones sociales e intersubjetivas (CEPAL, 2021; Radiszcz, 2016). Es decir, que, más allá de la interpelación en clave de cobertura de salud, perfila un malestar en tanto fenómeno social, expresado subjetivamente al modo de una “insatisfacción con la distribución del bienestar, el ejercicio del poder público o la representación política, así como también por la desconfianza hacia las instituciones” (Barozet et al., 2021, p. 58).



## Dinámicas subjetivo-institucionales

Las instituciones son organizaciones dotadas de normas, prácticas legitimadas socialmente y que, de acuerdo con sus dinámicas específicas, establecen jerarquías, dinámicas, funciones y roles (Hughes, 1936; Scott, 1995; Hardimon, 1994). En la medida que participan de la constitución de las subjetividades implican experiencias psicosociales a partir de un *nomos* relativamente compartido, es decir, de un ordenamiento subjetivo dependiente del marco societal o grupal que lo define. Por lo tanto, lo institucional no es exterior a la experiencia subjetiva, sino que forma parte de su constitución misma (Rose, 2019). Y agreguemos: en el tiempo; es decir, adquieren un carácter dinámico en función de transformaciones determinadas históricamente y de los procesos de crisis que instituyen nuevas condiciones relacionales, normativas, políticas, etcétera.

Este carácter dinámico permite distinguir condiciones instituidas de aquellas instituyentes<sup>7</sup>, siendo estas últimas las que alteran el *nomos* en cuestión en función de procesos de cambio o de resistencia (Castoriadis, 1975, 1999; Lourau, 1970). Así, por ejemplo, la inclusión progresiva de mujeres en el ámbito del trabajo remunerado, el acceso a la participación política mediante el voto, los movimientos de resistencia al orden instituido por parte de procesos vinculados al género, la inclusión relativa de minorías étnicas en procesos de deliberación democrática, las dinámicas psicosociales vinculadas a las transformaciones en la institución familiar, entre otros aspectos, conllevan una dialéctica en la cual las instituciones también se ven afectadas por la experiencia subjetiva asociada a esas transformaciones y donde esta adquiere nuevas condiciones para definir sus procesos identitarios. Por lo tanto, las dinámicas institucionales, así como las dinámicas intersubjetivas (que en su interior representan dinámicas subjetivas y relacionales), operan en diversos niveles de la estructura y la organización social: desde las dinámicas propias a la esfera política (sistemas de gobierno, regulaciones legislativas, procesos de administración del Estado), desde las regulaciones culturales de lenguaje, alianza y parentesco, hasta las condiciones subjetivas internalizadas de los y las individuos. Todo ello hace de las instituciones (Estado, familia, justicia, lengua, etc.) una condición inseparable de los procesos de subjetivación en un marco societal y cultural dado (Castoriadis, 2002). Este carácter dinámico supone también un marco de conflictividad inherente al espacio institucional: conflictos internos en su dinámica, conflictos inter-institucionales o conflictos subjetivos que forman parte de la conflictividad institucional y su tramitación específica.

## DISEÑO METODOLÓGICO

El estudio se desarrolló desde el enfoque cualitativo. El diseño de investigación fue el *estudio de casos institucionales* dado que, por un lado, se buscaba comprender las

---

<sup>7</sup> Se entiende lo instituido como aquellas estructuras, normas, valores y prácticas sociales que están establecidas y perpetuadas en una sociedad en un momento dado. Se trata de lo que, en términos institucionales, ya existe y opera. Por otra parte, lo instituyente responde a la posibilidad de articular nuevas estructuras, normas y valores que se traducen en nuevas e innovadoras formas de organización y prácticas sociales. Allí radica su carácter creativo y transformador de la sociedad.

dinámicas y trayectorias dentro de cada caso específico y, por el otro, cómo estos se relacionaban con el fenómeno en estudio (Merriam, 1998). En este sentido, a través de este diseño se buscó proporcionar una comprensión detallada y contextualizada del fenómeno de la salud mental de estudiantes de la Universidad de Chile.

El muestreo fue no probabilístico, de tipo intencional y orientado por criterios teóricos. Es decir, los/as participantes fueron seleccionados/as a partir de una serie de nociones que se encuentran sustentadas tanto en la bibliografía como en el conocimiento y la experiencia previa que tenían los/as investigadores/as acerca del fenómeno de estudio (Flores Guerrero, 2009). Los criterios de elegibilidad de los casos de estudio fueron los siguientes: a) ser estudiante universitario/a al momento de ser entrevistado/a; b) haber experimentado problemáticas de salud mental durante la trayectoria universitaria; c) no presentar riesgo psicosocial al momento de la entrevista. Sumado a ello, se buscó: d) la más alta variabilidad posible en relación con la identidad de género y e) la mayor variabilidad disciplinar posible respecto a las unidades académicas a las que pertenecían las personas al momento de ser entrevistadas. En consideración de todo lo anterior, se seleccionaron 8 casos de estudio pertenecientes a 4 facultades de la Universidad de Chile, es decir, 2 casos de cada una de ellas. No se precisará de qué unidades académicas se trató para reforzar la anonimización de los/as/es participantes. Es importante señalar que los resultados que se comparten en este artículo dan cuenta solamente de 3 de los 8 casos estudiados. Este criterio se empleó con la finalidad de profundizar en el contenido cualitativo de cada uno de los casos y, también, debido a la relevancia de la información que aportan para el eje temático aquí desarrollado.

El instrumento que se utilizó para recolectar datos fue la *entrevista en profundidad* de tipo *semiestructurada*, ya que se buscó explorar las experiencias, las percepciones y los significados (Olaz Capitán, 2012) de los estudiantes en relación con la salud mental en el contexto de las instituciones de educación superior. Para mayor precisión, se realizaron tres entrevistas en profundidad por cada caso. El diseño del instrumento se construyó en base a los antecedentes revisados en la literatura. A partir de una pauta referencial, se definieron ámbitos a abordar de manera amplia, lo que dio lugar al surgimiento de contenidos espontáneos. Las entrevistas se realizaron de forma remota debido a que en ese momento el país se encontraba con restricciones sanitarias debido a la pandemia por COVID-19.

El procesamiento de la información recolectada se llevó a cabo mediante análisis de contenido cualitativo, asistido con el uso del software ATLAS.ti. Se desarrollaron categorías relevantes para la investigación, basadas en la literatura previa y en una revisión preliminar de los datos de otros estudios (Flores Guerrero, 2009), y se asignaron fragmentos de las entrevistas a las categorías definidas. Inicialmente el análisis se realizó a nivel intracaso y posteriormente intercaso. Los contenidos fueron analizados de forma sistemática y colectiva al interior del equipo de investigación con la finalidad de asegurar su adecuada categorización e interpretación.

Respecto a las consideraciones éticas, el estudio contó con la aprobación del comité de ética de la institución en la que se desarrolló la investigación y cumplió con todos los protocolos requeridos. Se entregó un consentimiento informado a cada participante, en el que se detallaron los pormenores del estudio y los alcances de la investigación. Se solicitó su consentimiento firmado previo a la realización de las entrevistas. Estas fueron grabadas para el procesamiento de la información y en la formulación de los resultados se realizó un estricto proceso de anonimización a fin de proteger la identidad de las personas participantes<sup>8</sup>.

Es importante señalar que los resultados que se presentan en este texto son emergentes parciales de un estudio cualitativo exploratorio más amplio que apuntó a contribuir en la comprensión y el abordaje del fenómeno de la salud mental en la Universidad de Chile realizado entre los años 2020 y 2022 (Aceituno y Jáuregui, 2022). De manera innovadora, la investigación se desarrolló desde el campo de las ciencias sociales y con una perspectiva situada (Haraway, 1988). Además de la realización de entrevistas a estudiantes, se llevaron a cabo entrevistas con autoridades universitarias, *focus groups* con profesionales de la salud mental y con académicos/as, así como un análisis documental de materiales institucionales y petitorios estudiantiles. A partir de esta aproximación, se apuntó a la integración y el reconocimiento de lugares alternativos de generación de saber en torno a la salud mental universitaria en la medida de que se consideraron perspectivas y experiencias de “sujetos epistémicos privilegiados” (Sáez, 2018, p. 95).

## RESULTADOS

### Subjetividades: sus construcciones y conflictos en el marco de las instituciones universitarias

A continuación, se presentan tres casos de estudiantes de la Universidad de Chile. A la luz de sus experiencias, se observan las transformaciones que han experimentado las instituciones de educación superior; los conflictos internos a sus dinámicas, y las tensiones y sufrimientos subjetivos en clave de salud mental que forman parte de la conflictividad institucional y su tramitación específica (en cada institución) y singular (de cada sujeto)

#### *El conflicto frente al sacrificio*

Joaquín es un joven de 21 años y en el momento de ser entrevistado se encontraba cursando el tercer año de la carrera de medicina. Vivía en una comuna del sector suroriente de Santiago, junto a sus dos hermanas y madre. A propósito de su trayectoria educativa, comentó que se cambió de colegio en la media para estudiar en uno que fuera emblemático por el prestigio y para tener acceso a una educación de mayor calidad. Esta decisión fue guiada por sus padres, profesores migrantes que llegaron al país muchos

---

<sup>8</sup> Se utilizaron pseudónimos en todos los casos desarrollados

años antes de su nacimiento. Enfatiza que en el proyecto de su familia “siempre estuvo la idea de ir a la universidad”, sin que aquello implicara hablar explícitamente de una exigencia.

El estudiante tuvo buen rendimiento académico en el colegio y la universidad no debía ser la excepción. Su trayectoria universitaria tenía lugar en una de las carreras de más alto prestigio nacional, en una institución muy reconocida cuya consigna es la excelencia académica. A nivel más específico, la cultura institucional era descrita por el estudiante como autoritaria, ya que existen profesores incuestionables e intransigentes, coloquialmente nombrados “diostores”, cuyas decisiones son una especie de ley. En su adaptación al ritmo universitario de esta institución, describió la forma en la que se vio enfrentado a “tomar decisiones” y mermar el tiempo que otrora dedicaba a distintas actividades. El objetivo era “priorizar la actividad académica, el estudio”. En esa línea, Joaquín señala que destinar tiempo al deporte o a su relación de pareja, como lo había hecho en la educación media, era un “desperdicio”, pues su tiempo se convirtió en preciado e insuficiente para mantener el rendimiento académico al que estaba habituado. Su relato da cuenta con claridad y reiteración de que muchas veces se veía a sí mismo frente a un “conflicto interno” que se traducía en “sacrificar” algo en pos de su carrera universitaria.

Ser buen estudiante había sido una constante en su trayectoria educativa y a esa altura de su vida esa característica era parte de cómo se definía a sí mismo. Sin embargo, resulta evidente que en su ingreso a la universidad, dada la agudización de la exigencia, ese aspecto identitario fue puesto en tensión. Las alertas surgieron desde un plano muy específico: su salud mental. Señaló que durante los primeros años universitarios tuvo “altibajos” emocionales, los cuales asoció a la pugna de cuidar su tiempo libre, por un lado, y lo que nombra como “productividad”, por el otro. Joaquín relató que su primera “crisis de salud mental” –sin precedentes– tuvo lugar en segundo año de la carrera. Señaló haber experimentado negativismo y preocupación excesiva por el futuro con una pregunta que resonaba frecuentemente: “¿cómo lo voy a hacer?”. En este sentido, pese a ser muy disciplinado y organizado desde niño y a sus diversos “sacrificios” actuales, el tiempo no era suficiente para mantener el estándar de rendimiento de su carrera. De acuerdo a su descripción, las crisis que tuvo implicaban llanto incesante, cansancio crónico, insomnio y extrañeza al no poder precisar qué era lo que causaba ese malestar tan agudo. En ese contexto, a sus 19 años, terminó con una licencia psiquiátrica.

Durante ese período más crítico, Joaquín refiere que lo relacional jugó un rol central en su recuperación. Su familia, polola y amigos fueron actores clave en las contenciones emocionales y las acciones concretas adoptadas durante sus períodos de mayor inestabilidad. Tras dicha coyuntura, el estudiante relató un proceso de clivaje en el que cuestionó el lugar de lo académico en su historia como algo gravitante: “mi vida se había centrado mucho en lo académico”, y le recordó que era preciso “darse cuenta de que la vida va mucho más allá”. Asoció la importancia de “desaferrarse” a esa idea, que bien podríamos llamar ideal, para retomar algunos otros anclajes que también habían sido parte de su historia, como el deporte. Entonces, la figura de verse conflictuado frente a la

necesidad de sacrificar lo que no entraba en el circuito del rendimiento fue para este estudiante parte del acoplamiento inicial a las dinámicas de la institución a la que se integraba. En el trayecto de Joaquín, es importante consignar el modo en el que subjetivamente articuló una respuesta a las normas, dinámicas e ideales que, en su caso, eran la continuación de una trayectoria educativa altamente exigente. Tras su período de desacople, este estudiante pudo instalar algunas preguntas que lo llevaron a matizar los sacrificios: “sabes que [la universidad] no lo es todo”, “vas a hacer lo que tú mejor puedas y ya está”.

Ahora bien, el relato de Joaquín también otorga algunas luces de su experiencia extrapolada a un plano más bien institucional. Comentó que la exigencia y el sacrificio en pos del rendimiento eran parte de la cultura (institucional) de su facultad. En ese contexto, señaló que la posibilidad de cuestionar ciertas prácticas pedagógicas y evaluativas desde el rol estudiantil e individual era algo iluso e inviable dado el autoritarismo y la intransigencia propio de quienes detentaban más jerarquía en la institución. Estas mismas críticas comenzaron a ocupar más lugar en los petitorios estudiantiles en períodos de movilizaciones. De hecho, fue posible confirmar lo señalado por Joaquín en el análisis documental que la investigación llevó a cabo, ya que los petitorios sistematizaban las demandas estudiantiles de mejoras institucionales en clave de salud mental y calidad de vida. Entre las especificidades, las solicitudes instaban a las autoridades a reevaluar la carga académica, mejorar la gestión docente, además de fortalecer los dispositivos de salud mental para la comunidad estudiantil<sup>9</sup>.

### *Desplegar lo identitario en el espacio universitario*

Jessie, de 22 años y género no binario, cursaba, al momento de la entrevista, el tercer año de una carrera del área de las ciencias exactas. Vivía en Santiago junto a su padre y un hermano pequeño. En su trayectoria de enseñanza media comenzó a retomar el interés por obtener buenas notas, tras un período de la escolaridad básica donde desatendió sus estudios. Los primeros años de la secundaria los cursó en un liceo emblemático, pero debido a la competencia y el deseo de obtener mejores notas, se cambió a otro establecimiento de menor exigencia en el que su rendimiento fue muy bueno o excelente. La aparición de lo universitario dentro de su horizonte de vida estaba marcada por cierta ambivalencia, ya que, por una parte, señalaba que siempre recibió la libertad para elegir qué estudiar, pero, por otra, recibió un discurso de presión paterna en el que si no obtenía éxito académico supondría “mirarle en menos”, no reconocerle.

El rendimiento académico de Jessie durante los primeros años fue muy alto, tanto así que se ubicaba entre los mejores de su carrera. Nomina al estudio como una “necesidad” e, incluso, como una “adicción” que le permitirá desarrollar sus sueños y áreas de interés: investigación y docencia. Asoció que parte de estos sueños los recogió de “los sueños frustrados” de su padre, quien, proveniente de un nivel socioeconómico muy bajo y lograr ser primera generación universitaria, logró excelencia académica en la carrera de

---

<sup>9</sup> <https://medicina.uchile.cl/dam/jcr:aca384b6-b8ca-4fc3-a4c3-d642b1a7a2c2/Petitorio%20CES.pdf>

ingeniería, pero no continuó con estudios de posgrado. Jessie situaba el mantenimiento de su rendimiento académico en una clave sacrificial, en la que constantemente renunciaba a actividades que le hacían bien y disfrutaba. Expresó que era muy difícil sostener la carga académica “sin morir” y reconocía que, en ese afán, comenzó a transgredir sus propios límites. Apuntó a la cultura institucional de su facultad como “macabra”, al ser muy exigente, con una cantidad de evaluaciones impuestas al mismo tiempo que terminan por colapsar al estudiantado.

Dentro de su trayecto universitario, Jessie situó las relaciones con otros pares como una significativa posibilidad de conocerse y conocer la universidad. En tal sentido, su ingreso a la vida universitaria supuso salir de la “burbuja” en la que se encontraba, en la que tuvo cierta “privación de identidad” explicada por el conservadurismo de los colegios en los que estudió y de una larga relación amorosa que mermó sus interacciones sociales. Frente a ello, la universidad ofrecía, según señaló, una oportunidad para “volver a empezar”. Es así que, al retomar su participación en un grupo de debate, comenzó a relacionarse con personas trans y no binarias, particularmente una amiga, con la que desarrolló preguntas y cuestionamientos respecto a su propia posición identitaria y, paulatinamente, dio inicio a un camino de transición y comodidad consigo mismo.

A su vez, en este nuevo escenario relacional, identificó un “malestar constante” y dificultades para sostener relaciones “profundas” con amigos. Es por ello por lo que acudió a la unidad de salud mental de su facultad, donde comenzó a abordar temáticas relacionales e identitarias y, por otro lado, a diferenciar elementos propios de aquellos que le excedían y que correspondían a la universidad en tanto institución, tales como la sobreexigencia, el autoritarismo, la mala planificación, entre otros. Por otra parte, el despliegue identitario de este estudiante, habilitado por las nuevas relaciones de amistad y acompañado por el trabajo en la unidad de salud mental, le planteó interrogantes hilvanadas con lo institucional en las que se cuestionó respecto a las posibilidades de habitabilidad y continuidad en una facultad conservadora y marcadamente “binaria” como la suya, ante la que se sentía excluido y poco representado. Frente a esta configuración, el estudiante decidió retirarse de las aulas e implementar un modo de estudio que priorizaba el tiempo casi exclusivamente en la biblioteca. Este cuestionamiento le llevó a retomar una hebra institucional en la que reconocía a la universidad como un espacio “transversal”, con tensiones y uno en el que, pese a las dificultades, optaba por integrarse aportando desde su ejercicio disciplinar y profesional con un miramiento por las temáticas trans.

### *Desencajar de la universidad*

Catalina, de 24 años, se encontraba cursando el último año de una carrera del área social cuando fue entrevistada. Vivía junto a su madre en una comuna del sector sur de Santiago. Nos contó que durante su trayecto escolar experimentó muchos cambios de colegio que le dejaron una sensación de inseguridad en la relación con los otros al ser la eterna “compañera nueva”. Finalizó sus estudios de enseñanza media en un liceo comercial, alentada por el proyecto de su madre, quien, atendiendo a las dificultades para ingresar y

mantenerse en el mundo universitario, le ofreció esta opción como lo único que “podía darle”. Gracias al buen desempeño en el liceo comercial, Catalina obtuvo la Beca de Excelencia Académica, lo que le permitió entrar a la universidad por vía especial de admisión de manera inesperada y, en sus palabras, “con cero fe, la verdad”.

La estudiante se desenmarcaba de la identificación como sujeto universitario a cabalidad. De hecho, su posición con el discurso universitario era de profunda sospecha, ajenidad y crítica. Algunas de sus discordancias con el discurso y la identidad académica/universitaria giraban en torno a diferencias de clase, que reconocía no solo con sus pares, sino también con sus profesores/as, y en la medida en que estas brechas determinaban las condiciones de rendimiento en la institución universitaria. En tal sentido, señalaba que, además de ser universitaria, ocupaba otros lugares que la representaban más, como el de mujer, pobladora o perteneciente a las disidencias. Frente a ello, y a propósito del cruce de esos lugares, buscaba “poner en cuestión” elementos que se dan por hecho en la universidad u otros que desestiman la experiencia de las personas como una forma de conocimiento. De esta manera, para Catalina, el campo de lo identitario en su paso por la institución universitaria estuvo signado por esfuerzos de diferenciación, oposición y cuestionamiento, que en su relato tomaban la forma de un agudo sarcasmo.

Catalina significó su encuentro con la universidad como shockeante y como un “martirio”. En términos de su rendimiento académico, reprobó todos los ramos del primer semestre, lo que la hizo sentirse totalmente “desencajada” de la universidad, llevándola a plantearse la posibilidad de abandonar sus estudios. La estudiante indicó que la universidad “no se hace cargo” de los ingresos especiales y comenzó a contrastar la marcada diferencia de repertorios formativos previos en relación con sus compañeros, así como el distante vínculo pedagógico que se establecía con los profesores. El reconocimiento de estos elementos detonó serios “malestares subjetivos” que la llevaron a consultar en una unidad de apoyo de su facultad por la sugerencia de una profesora, acompañamiento que abandonó al poco andar. La segunda consulta con el psicólogo de la unidad ocurrió en el último año de su carrera, por derivación de sus profesores y precipitada por la reprobación de una asignatura que la atrasaba un año en la finalización de su formación. La estudiante señaló que fue de mayor gravedad que la primera vez, ya que en esta oportunidad presentaba ideación suicida activa y consideró la opción de congelar sus estudios. Dado el panorama grave de salud, fue derivada a redes más especializadas en salud mental de su universidad, donde rechazó el abordaje farmacológico que se le propuso desde el campo médico y optó por mantener el acompañamiento psicológico que le ofreció el psicólogo de su facultad.

Revisitar su propio recorrido condujo a Catalina a darse cuenta de que desconocía los medios a través de los cuales logró cruzar las dificultades “extremas” de la formación, desde una perspectiva de rendimiento académico y también de los desafíos subjetivos que enfrentó en el camino. En esta línea, fue posible destacar en los relatos de Catalina el alto valor y la función de los vínculos con sus compañeros/as en su trayectoria universitaria. Por otra parte, resulta interesante evidenciar el rol que cumplen los actores/as

institucionales que tienen un contacto más personalizado y directo con el estudiantado. En su caso, se trató de un psicólogo y del jefe de carrera, quienes operaron al modo de mediadores y facilitaron el despliegue de soportes institucionales y acciones concretas de cuidado en su trayectoria a propósito de lo académico y de su salud mental. Catalina califica estas acciones como “lo mejor” que le ocurrió durante ese proceso, ya que fue una “luz en la oscuridad” y un sostén en su trayectoria formativa. Por otra parte, y de manera más contundente, la estudiante reconoce que los vínculos con su familia y amistades fueron cruciales, no solo por el sostén en su vida cotidiana, sino también porque esos lazos habilitaban la posibilidad de imaginar caminos alternativos a los más adversos de ese momento crítico de su trayectoria: el abandono de su carrera y el cuestionamiento de la continuidad de su vida. En este sentido, el eje vincular se ubicó en el estudio de esta trayectoria como un componente definitorio que operó a modo de factor protector en el plano subjetivo y mediador en el plano académico-institucional.

## DISCUSIÓN

### *Procesos de subjetivación*

Las trayectorias de los/as jóvenes universitarios/as revisadas previamente expresan dinámicas institucionales y subjetivas en torno a la salud mental estudiantil. Es posible advertir aquello que la vida universitaria provee como condición favorable para los procesos de subjetivación en sí mismos, entendidos como el conjunto de prácticas y mecanismos mediante los cuales las personas se constituyen como sujetos dentro de un contexto cultural y social particular. En simultáneo, el contexto universitario puede constituirse como un espacio donde las contradicciones propias a la integración psicosocial, en una condición de vida social que se ha denominado “neoliberal”, se revelan como fuente de un malestar individualizado bajo la gramática de las problemáticas de “salud mental”.

Por una parte, y a propósito de los procesos de subjetivación, los casos trabajados permiten vislumbrar los desafíos de los jóvenes en el plano identitario. Resulta importante consignar que los procesos de subjetivación en clave identitaria han sido escasamente explorados por las investigaciones nacionales más relevantes de la última década en torno a la salud mental de estudiantes universitarios. Existen algunas aproximaciones que refieren al momento del ciclo vital que atraviesan los/as universitarios/as, pero enfocadas en la reflexión en torno a la etiología de las problemáticas de salud mental a partir de una perspectiva de la psicología del desarrollo. En esta línea, surge la noción de la adultez emergente en tanto herramienta conceptual para pensar la juventud (Arnett, 2000; Arnett, 2004) en el lapso de los 18 a los 29 años. Culturalmente definido, este período es consecutivo de la adolescencia y previo a la adultez, y en él se va conformando progresivamente la identidad personal. Bajo estas coordenadas se encuentran los resultados de la investigación de Barrera y Vinet (2017) respecto a la adultez emergente en jóvenes chilenos que recoge aspectos propios de la cultura. Los autores destacan que se trataría de una etapa de exploración que alberga “cierto temor y suspicacia por las altas



responsabilidades que les atribuyen y para las cuales no se sienten preparados” (p. 54). Se explicita que los jóvenes se sentirían presionados internamente a obtener logros académicos como retribución al apoyo (en algunos casos sacrificio) económico y emocional de la familia durante sus trayectorias universitarias. Asimismo, este estudio destaca la importancia de los vínculos relacionales en esta etapa.

En relación con el plano identitario y desde una perspectiva crítica, Honneth (1997) señala que es el reconocimiento intersubjetivo el que hace posible consolidar la construcción de la identidad y aquello que llama la “autorelación lograda” (p. 165). Este aspecto fue descrito por Jessie a propósito de su identidad de género e identidad política. Si bien su experiencia universitaria implicó varios desafíos, le estudiante dio cuenta de las posibilidades que el contexto universitario le facilitó a propósito de su despliegue identitario. Para Catalina, en cambio, el contexto universitario fue puesto “en cuestión” dado que sus resortes identitarios eran disonantes con el perfil universitario de élite. No obstante, para ella lo relacional sí operó como un plano de reconocimiento que tuvo alta incidencia al facilitar las intervenciones en salud mental, su permanencia académica y, en última instancia, su integridad en el período de crisis.

A su vez, Joaquín reconoce un “conflicto interno” en el plano identitario, pero a propósito del “sacrificio” que implicaba conservar el lugar de “buen estudiante” en la universidad a diferencia de la educación media. Tanto para él como para Jessie y Catalina, la alta exigencia académica tuvo correlatos anímicos descritos como desbordantes y fue un elemento que se adhirió a y magnificó otros malestares. De hecho, el estrés académico tiende a ser uno de los principales gatillantes de las situaciones de crisis de salud mental descritas por los entrevistados, es decir, “cuando los afectos se interponen a la funcionalidad requerida para rendir en el plano académico” (Cabrera y Jáuregui, 2022). En un plano sociocultural, esta configuración no es antojadiza si se explicita que, en el sistema productivo propio de la sociedad neoliberal, los sujetos son parte de sociedades de rendimiento caracterizadas por la productividad, la autoexplotación y la competencia exacerbada (Han, 2012). A esto se suma la hipervalorización de la educación superior y su alto reconocimiento a nivel social, por tanto, su consideración como un proyecto susceptible de ser sostenido pese a las tensiones previamente descritas.

Ahora bien, es crucial distinguir que, frente a estas dinámicas, cada estudiante entrevistado consignó su propio proceso de subjetivación y perfiló un quehacer. Es decir, no son el resultado a secas de tal predisposición, sino que continuamente están construyendo salidas singulares y en relación dialéctica con lo social, en su relación con otros/as y en su quehacer frente al campo de lo productivo, hasta la interrogación crítica del marco societal donde se desenvuelven sus proyectos de vida y sus recorridos actuales. Por ello, siguiendo a Canales y Duarte (2020) se puede señalar que lo juvenil se revela como un gran analizador, en la medida que los jóvenes aparecen portando y recibiendo las contradicciones y distorsiones de la sociedad y que llevan consigo los primeros indicios de lo que la sociedad está viviendo, como una zona desconocida “donde la sociedad está ocurriendo como acontecimiento” (p. 224).

### *El malestar en las instituciones universitarias*

Previamente se mencionó que investigaciones internacionales y nacionales recientes han reconocido que los problemas de salud mental constituyen un desafío para las instituciones de educación. Algunas de ellas refieren a la clave institucional para señalar el debate sobre el papel que debe desempeñar la universidad frente a las crecientes necesidades de salud mental estudiantil (Duffy et al., 2019). Otras aproximaciones locales importantes señalan la clave institucional más bien como un lugar de interlocución, con foco en facilitar evidencia para el desarrollo o la planificación de planes de acción y servicios de salud mental (Martínez et al., 2021; Jiménez Molina et al., 2019). Mientras tanto, existen aproximaciones que instalan la pregunta por el rol de las instituciones en el fenómeno de la salud mental en consideración de sus procesos y prácticas cotidianas, sus aspectos normativos y las dimensiones socioculturales de su configuración para integrarlas a la lectura del fenómeno de la salud mental (Jáuregui y Williams, 2020; Cifuentes y Abarzúa, 2022; Ferreira y Araya, 2022, Cabrera y Jáuregui, 2022).

Esta aproximación profundizó la incorporación de las dinámicas subjetivo-institucionales para el estudio de la salud mental universitaria. Para ello fue indispensable detallar las importantes transformaciones que el sistema de educación superior en Chile ha experimentado y precisar que uno de sus desafíos actuales son las demandas de salud mental estudiantil que les son dirigidas en forma de malestar. De ello dieron constancia los casos de Jessie, Joaquín y Catalina y además mostraron un campo fértil que posibilita el acceso a las subjetividades de jóvenes universitarios a partir del relato de hechos vitales que se manifiestan de forma dinámica y no lineal respecto a las instituciones universitarias. Cabe destacar, en base a los hallazgos emergentes de este estudio, que la institución universitaria, en tanto espacio de configuración de la subjetividad, resulta ser un marco ineludible de desarrollo psicosocial de los jóvenes. Por un lado, se ubica como un sufrimiento en el que se individualiza un malestar propio a la cultura y se articula como una demanda de reconocimiento singular que, en ocasiones, pareciera ser negada por los procesos políticos de las instituciones. Sumado a ello, los jóvenes entrevistados dieron cuenta de que el malestar en clave “psi” no expresa únicamente psicopatología ni contiene un carácter estrictamente individual de los procesos subjetivos de bienestar o “desarrollo”, sino que son el eco de imperativos sociales.

Ahora bien, desde una perspectiva macro, podemos constatar que un acceso progresivo a las universidades de los sectores más “vulnerables” (o, más bien, vulnerados) socioeconómicamente –o en términos de lo que se ha denominado “capital cultural”– se encuentra mediado también por nuevas o renovadas formas de exclusión o subordinación, con sus malestares correlativos. Los casos citados visibilizan esa percepción –ahora de manera situada– de las diferencias sociales, experimentadas muchas veces como conflictivas por los jóvenes, mientras que, desde la perspectiva institucional, este fenómeno es interpretado como un logro político y cultural. Esta cuestión resulta elocuente cuando esta ampliación de la cobertura educativa universitaria se encuentra supeditada a otras condiciones “críticas”: el endeudamiento, las exigencias de asumir la carga/beneficio

de participar en una generación que accede a posibilidades formativas a las que la generación anterior no tenía acceso, la sobrevalorización de promesas de “ascenso social” que deben encontrarse con las posibilidades reales de un cumplimiento efectivo una vez finalizados los ciclos profesionales, entre otras. En esta línea, se trataría de una problemática compleja en la medida en que lo que aparece como transformación política de las crisis universitarias es también fuente de nuevas o renovadas formas de malestar.

A partir de los casos presentados, fue posible identificar en las “respuestas” institucionales al malestar universitario –incluido el problema de la salud mental– un esfuerzo por asumir lo que les cabe a las dinámicas formativas cotidianas y reguladas organizacionalmente como fuente de dicho malestar. Pero, al mismo tiempo, la institución no puede hacerlo sino en el marco político determinado por sus procesos de cambio. A este respecto, resulta evidente que existan acciones o programas que buscan promover un camino de solución (o al menos de enfrentamiento) a lo que en diversos momentos aparece, desde la perspectiva estudiantil, como problemas vinculados a derechos y demandas de transformación: incremento de la oferta de intervenciones profesionales; revisión de los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación; sobrecarga, entre otros. En concordancia, investigaciones recientes (Cifuentes, 2023) destacan que el discurso de la salud mental ha empujado la necesaria discusión sobre la división entre lo individual y lo colectivo, “no solo a nivel epistémico o discursivo, sino que también sobre los modos concretos de gestionar el malestar”; ello sitúa esta problemática como un verdadero objeto de preocupación (p. 65). No obstante, en el mismo movimiento de las respuestas institucionales aparecen los límites que el sistema educativo ofrece para abordar lo que concierne a una comunidad compleja (con sus subjetividades ahí implicadas) y lo que excede su campo de acción política.

En este sentido, las subjetividades están referidas a los procesos institucionales de los que son parte y que contribuyen, a la vez, a establecer en el tiempo. Se trata de un movimiento por el cual, ya sea por resistencia o por subjetivación, la institución se encuentra siempre interrogada, más o menos críticamente, en sus dinámicas propias, como las normas y exigencias de trabajo, entre otras. Ello permite considerar que las crisis de las instituciones –por ejemplo, educativas, o, más específicamente, universitarias– son, en cierto modo, correlativas a las que atraviesan las subjetividades en sus trayectorias biográficas (o formativas). Esta condición crítica es la fuente tanto de las transformaciones que experimentan las dinámicas institucionales como aquellas propias a los procesos de subjetivación (o alienación). En esta línea, el problema de la salud mental estudiantil evidencia esta dinámica recíproca.

## CONCLUSIONES

En suma, y a manera de perfilar las conclusiones del artículo, es preciso señalar que el sistema de educación superior en Chile ha experimentado transformaciones importantes en los últimos decenios, desde reformas estructurales realizadas en dictadura hasta la implementación de políticas como la gratuidad. En ese contexto, las universidades siguen

siendo altamente valoradas, pese a que la evidencia ha tensionado su efectividad para la movilidad social y las posibilidades posteriores en el mercado laboral. Es decir, persisten las desigualdades en términos de oportunidades, a pesar de la masificación y la diversificación sociodemográfica de los/as estudiantes universitarios. Las transformaciones que están experimentando las universidades han traído nuevos desafíos y tensiones que conciernen al plano institucional; una de las que ha adquirido relevancia en la última década tiene relación con las problemáticas de salud mental de sus estudiantes.

La pertinencia de continuar investigando en torno a la salud mental universitaria ha sido confirmada por estudios a nivel global y nacional. Ahora bien, el fenómeno de la salud mental estudiantil en el contexto de las transformaciones de las universidades ha sido poco estudiado desde una clave institucional, pese a los importantes correlatos que ha conllevado. Un ámbito elocuente de este cruce son las demandas de salud mental y la forma en la que han sido dirigidas hacia las instituciones de educación superior. Es importante investigar más a fondo este aspecto, sin embargo, se puede señalar que el desplazamiento de esta demanda –que comprende el plano de la salud– hacia estas instituciones se debe a la sobrecarga del sistema de salud público y la alta confiabilidad social de las universidades, aún más tras la implementación de políticas como la gratuidad, que restablecen –aunque parcialmente– derechos sociales como la educación. De manera más relevante, conviene resaltar que los casos estudiados dieron evidencia de la condición social del fenómeno de la salud mental y su expresión en tanto descontento, dado que condensa coordenadas subjetivas y psicosociales específicas que contemplan, a su vez, aspectos institucionales, socioeconómicos y políticos. En tal sentido, la emergencia de las demandas de salud mental en el marco de las instituciones de educación superior no resulta un hecho inconexo, sino que es la confirmación de su estatuto sociohistórico y, por ello, estas precisan ser atendidas intersectorial e interdisciplinariamente.

Los resultados de este artículo dan cuenta de la importancia de reconocer las articulaciones subjetivo-institucionales como una clave para comprender y abordar el fenómeno de la salud mental universitaria. La investigación centrada en el estudio de casos institucionales con foco en las trayectorias de estudiantes universitarios dio cuenta de que sus experiencias en clave de salud mental se relacionan con los procesos, discursos, normas y prácticas de las instituciones universitarias. A su vez, estas, desde su marco instituido e instituyente, experimentan tensiones, ven interrogadas sus dinámicas y las demandas de transformación que se les dirige –más o menos críticamente– a partir de las experiencias de los sujetos que son parte de ellas. En este sentido, las crisis de las instituciones universitarias se pueden entender como correlativas a aquellas que atraviesan los sujetos en sus trayectorias biográficas. En suma, la articulación subjetivo-institucional es una condición crítica y es fuente de las transformaciones que experimentan las instituciones como aquellas propias a los procesos de subjetivación (o alienación) de los sujetos. Por consiguiente, el fenómeno de la salud mental de estudiantes universitarios

evidencia con mucha claridad el valor de las articulaciones subjetivo-institucionales como una clave de su interpretación en tanto fenómeno sociocultural.

Finalmente, conviene explicitar que una de las principales limitaciones de este estudio es que, al haberse centrado en una muestra pequeña y en un contexto universitario específico, sus hallazgos no son generalizables. La especificación del contexto y la profundidad del análisis cualitativo que este estudio consignó no puede ni aspira a ser representativa de otros grupos o situaciones. En esta misma línea y debido precisamente a este encuadre investigativo, una de las principales contribuciones de esta investigación es que es situada (Haraway, 1988). Con ello propone una aproximación al fenómeno de la salud mental alternativa a través del estudio de casos institucionales con foco en las trayectorias estudiantiles a fin de contribuir con nuevas perspectivas y dialogar con los estudios existentes.

## REFERENCIAS

Aceituno, R. (2001), El síntoma psicoanalítico: clínica y cultura. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Santiago, 2001.

Aceituno, R. (2011). *Futuro anterior: historia, clínica, subjetividades*. Santiago: Editorial Universitaria, 2011.

Aceituno, R. (2022). Salud mental universitaria y malestar social. En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 450-452). Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

Aceituno, R. y Jáuregui, G. (2022). Postfacio. En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 450-452). Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

Aceituno, R., Miranda Hiriart, G. y Jiménez Molina, Á. (2012). *Experiencias del desasosiego: salud mental y malestar en Chile*. Universidad de Chile.

Araujo, K. (2013). La igualdad en el lazo social: Procesos sociohistóricos y nuevas percepciones de la desigualdad en la sociedad chilena. *DADOS, Revista de Ciências Sociais*, 56(1), 2013, 109-132. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21826338004>

Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55, 469-480. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.55.5.469>

Arnett, J. J. (2004). *Adolescence and emerging adulthood: A cultural approach* (2ª ed.). Pearson.

Auerbach, R. P., Alonso, J., Axinn, W. G., Cuijpers, P., Ebert, D. D., Green, J. G., ... y Bruffaerts, R. (2016). Mental disorders among college students in the World Health Organization world mental health surveys. *Psychological Medicine*, 46(14), 2955-2970. <https://doi.org/10.1017/S0033291716001665>

Auerbach, R. P., Mortier, P., Bruffaerts, R., Alonso, J., Benjet, C., Cuijpers, P., ... y WHO WMH-ICS Collaborators (2018). WHO World Mental Health Surveys International College Student Project: Prevalence and distribution of mental disorders. *Journal of Abnormal Psychology*, 127(7), 623-638. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6193834/>

Barrera, A. y Vinet, E. (2017). Adulthood emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(1), 47-56. <https://teps.cl/index.php/teps/article/view/152/156>

Barozet, E. (4 de mayo de 2017). Educación superior, la obsesión por un espejismo. Serie sobre la clase media (3). *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2017/05/04/serie-sobre-la-clase-media-chilena-3-educacion-superior-la-obsesion-por-un-espejismo/>

Barozet, E. et al. (2021). Clases medias en tiempos de crisis: Vulnerabilidad persistente, desafíos para la cohesión y un nuevo pacto social en Chile. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/101), Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cef826ab-0d1c-4dae-9bbb-c3a0b5de3c76/content>

Bernasconi, A. (2015). *La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cabrera, P. y Jáuregui, G. (2022). Voces y trayectos estudiantiles: reconocimiento y articulación sintomática en contextos universitarios situados. En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 177-199). Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

CADEM (2024). Encuesta N° 521. *Plaza Pública CADEM*. <https://cadem.cl/wp-content/uploads/2024/01/Track-PP-521-Enero-S1-VF.pdf>

Canales, M. y Duarte, K. (2020). Imaginación sociológica para estudiar juventudes. *Última Década*, 28(54), 216-227. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362020000200216>

Castoriadis, C. (2002). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores.

Castoriadis, C. (1999). *Figuras de lo pensable*. Fondo de Cultura Económica.

CEPAL (2021). Panorama social de América Latina 2020. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/46687>

Cifuentes, A. (2023). Malestar estudiantil y bienestar managerial: Algunas controversias sobre el devenir de la salud mental universitaria en Chile. *Castalia, Revista de Psicología de la Academia*, 40, 49-71. <https://doi.org/10.25074/07198051.40.2473>

Cifuentes, A. y Abarzúa, M. (2022). Experiencias de transición desde la educación secundaria a la universidad: Expectativas, tonalidades afectivas y la promesa de futuro postuniversitario. En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 49-71). Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

CNED (2018). Matrícula sistema de educación superior. Consejo Nacional de Educación. <https://www.cned.cl/indices/matricula-sistema-de-educacion-superior>

Contreras Guajardo, Otero, G., Díaz, J. D. y Suárez, N. (2019). *Inequality in social capital in Chile: Assessing the importance of network size and contacts' occupational prestige on status attainment*. Elsevier B.V.

Crook, S. (2020). Historicising the “crisis” in undergraduate mental health: British universities and student mental illness, 1944-1968. *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 0(0), 1-28. <https://doi.org/10.1093/jhmas/jrz060>

CRUCH (2023). Comisión de Convivencia Universitaria y Salud Mental del CRUCH define plan de trabajo 2024. Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas. <https://consejoderectores.cl/2023/10/31/comision-de-convivencia-universitaria-y-salud-mental-del-cruch-define-plan-de-trabajo-2024/>

Donoso, S. y Cancino, V. (2007). Caracterización socioeconómica de los estudiantes de educación superior por tipo de institución. Consejo Nacional de Educación. <https://www.cned.cl/proyecto-de-investigacion/caracterizacion-socioeconomica-de-los-estudiantes-de-educacion-superior>

Duffy, A., Saunders, K. E. A., Malhi, G. S., Patten, S., Cipriani, A., McNevin, S. H., MacDonald, E. y Geddes, J. (2019). Mental health care for university students: A way forward? *The Lancet Psychiatry*, 6(11), 885-887. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(19\)30275-5](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30275-5)

Ehrenberg, A. (1998). *La fatiga de ser uno mismo: Depresión y sociedad*. Anagrama.

Espinoza, O. y González, L. (2016). La educación superior en Chile y la compleja transición desde el régimen de autofinanciamiento hacia el régimen de gratuidad. *RELEC, Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 7(10), 35-51. <https://bit.ly/3FavD3r>

Ferreira, C. y Araya, C. (2022). Salud mental universitaria: ¿Qué lugar para el plano académico formativo? En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 75-95). Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

Freud, S. (2006 [1930]). El malestar en la cultura. En *Obras completas* (Vol. XXI). Amorrortu.

Florenzano, R. (2005). Salud mental y características de personalidad de los estudiantes universitarios en Chile. *Calidad en la Educación*, 23. <https://doi.org/10.31619/caledu.n23.290>

Flores Guerrero, R. (2009). *Observando observadores: una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Foladori, H. (2012). Pensar la institución. *Cadernos Brasileiros de Saúde Mental*, 4(9), 1-12. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/cbsm/article/view/68686/41355>

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.

García-Huidobro, J. E. (2006). Desafíos para las políticas de equidad e inclusión en la educación superior chilena. En P. Díaz-Romero (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en Chile: Acción afirmativa* (Vol. 5, pp. 130-158). Fundación Equitas.

Gauchet, M. (2007). Ensayo de psicología contemporánea. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile* Vol. XVII, N°2, 97-125, 2007. Trad. R. Aceituno <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2007.18524>

Gauchet, M. y Swain, G. (1980). *La pratique de l'esprit humain: L'institution asilaire et la revolution démocratique*. Gallimard.



Gedda-Muñoz, R. y Carrasco-Bahamonde, J. (2023). Inclusión y acceso en universidades chilenas: El caso de la Política de Gratuidad. *Educación Superior y Sociedad*, 35(1), 365-395. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.630>

Greenbaum, Z. (2018). Students helping students. *American Psychological Association*, 49(10), 22. <https://www.apa.org/monitor/2018/11/students>

González, L. E., y Espinoza, O. (2008). Calidad en la educación superior: Conceptos y modelos. *Calidad en la Educación*, 28, 248-276. <https://doi.org/10.31619/caledu.n28.210>

Hardimon, M.O. (1994). Role Obligations. *The Journal of Philosophy*, 91(7), 333-363. <https://doi.org/10.2307/2940934>

Han, Byung-Chul. (2012). *La sociedad del cansancio* (2ª ed.). Herder.

Haraway, Donna (1988) Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>

Hojman, D., Krauze, M., Llaupi, M., Rojas, G. y Vergés, Á. (2018). Resultados Primera Ola Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC): Módulo 6: Salud y bienestar. Salud Mental en el Chile de hoy. *Notas COES de Política Pública*, 15. <https://coes.cl/wp-content/uploads/2018/01/N6.-ELSOC.-Salud-y-bienestar.pdf>

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.

Hughes, E. C. (1936). The Ecological Aspect of Institutions. *American Sociological Review*, 1(2), 180-189. <https://doi.org/10.2307/2084476>

January, J., Madhombiro, M., Chipamaunga, S., Ray, S., Chingono, A. y Abas, M. (2018). Prevalence of depression and anxiety among undergraduate university students in low- and middle-income countries: A systematic review protocol. *Systematic Reviews*, 7(1), 57. doi: <https://doi.org/10.1186/s13643-018-0723-8>

Jáuregui, G. (2022). Salud mental, antecedentes y nuevas aproximaciones en el campo universitario. En R. Aceituno y G. G. Jaurégui (Eds.), *Salud mental universitaria: Voces, trayectorias y prácticas situadas* (pp. 21-45). Santiago: Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/bp80-dt38>

Jáuregui, G. y Williams, J. (2020). El desarrollo del dispositivo de consejería en la Universidad de Chile. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 21(1), 7-16. doi: <https://dx.doi.org/10.26707/1984-7270/2020v21n102>

Jiménez Molina, A., Rojas, G. y Martínez, V. (18 de marzo de 2019). Problemas de salud mental en estudiantes universitarios (II): ¿Qué pueden hacer las universidades? *CIPER*, 3 de noviembre. <https://www.ciperchile.cl/2019/03/18/salud-mental-de-estudiantes-universitarios-ii-que-pueden-hacer-las-universidades/>

Lourau, R. (1970). *El análisis institucional*. Amorrortu.

Martínez, P., Jiménez-Molina, Á., Mac-Ginty, S., Martínez, V. y Rojas, G. (2021). Salud mental en estudiantes de educación superior en Chile: Una revisión de alcance con meta-análisis. *Terapia Psicológica*, 39(3), 405-426. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082021000300405>

Merriam, S. B. (1998). *Qualitative research and case study applications in education: Revised and expanded from "Case study research in education"*. Jossey-Bass.

MINEDUC (2018). Mineduc informa datos oficiales de Matrícula 2018 en Educación Superior. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. <https://www.mineduc.cl/2018/06/26/mineduc-informa-datos-oficiales-de-matricula-2018-en-educación-superior/>

MINSAL (2021). Plan de acción de salud mental 2019-2025. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/01/Plan-de-Acci%C3%B3n-Salud-Mental-2019-2025.pdf>

MINSAL y MINEDUC (2024). Recomendaciones y orientaciones del consejo asesor en salud mental para la educación superior. Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. <https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2024/05/Recomendaciones-y-Orientaciones-Salud-Mental-Educacion-Superior.pdf>

Miranda, G. (2016a). Paradojas de la modernización del sistema universitario chileno. *Polis*, 15(45), 345-361. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682016000300017>

Miranda, G. (2016b). Malestar en Chile, política sanitaria y psicoanálisis. En E. Radiszcz (Ed.), *Malestar y destinos del malestar: Políticas de la desdicha* (pp. 32-51). Social Ediciones.

Núñez, J. y Pérez, G. (2007). Dime cómo te llamas y te diré quién eres: La ascendencia como mecanismo de diferenciación social en Chile. Documentos de Trabajo, N° 269. Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144299>

OCDE (2017). Evaluaciones de políticas nacionales de educación en Chile. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. <http://doi.org/dqvn>

OCDE (2018). *Broken social elevator?: How to promote social mobility*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>

OECD y Banco Mundial (2009). La educación superior en Chile: Revisión de políticas nacionales de educación. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. <https://doi.org/10.1787/9789264054189-es>.

Olaz Capitán, A. (2012). *La entrevista en profundidad: justificación metodológica y guía de actuación práctica*. Septem.

Pedrelli, P., Nyer, M., Yeung, A., Zulauf, C. y Wilens, T. (2015). College students: Mental health problems and treatment considerations. *Academic Psychiatry*, 39(5), 503-511. <https://doi.org/10.1007/s40596-014-0205-9>

Pinel, P. (2007). *Traité médico-philosophique sur l'aliénation mentale, ou la manie* (G. H. Rees, Ed.). Paris: L'Harmattan.

PNUD (2017). *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2018). *Desigualdad regional en Chile: Ingresos, salud, educación en perspectiva territorial*. Informe. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Quaresma, M. L. y Villalobos, C. (2022). Elite universities in Chile: Between social mobility and reproduction of inequality. *Tuning Journal for Higher Education*, 9(2), 29-62. <https://doi.org/10.18543/TJHE.1920>

Radyszcz, E. (2016). Introducción: De la pregunta por el malestar a las interrogantes del malestar, En E. Radyszcz (Ed.), *Malestar y destinos del malestar: Políticas de la desdicha* (pp. 7-18). Social Ediciones.

Rose, N. (2019). La psicología como ciencia social. En *la invención del sí mismo: poder, ética y subjetivación* (pp. 131-152). S. Vetö, N. Bornhause y F. Valenzuela (Trads.). Pólvora.

Ruiz, C. y Boccardo, G. (29 de octubre de 2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo: Clases y conflicto social*. Nodo XXI, El Desconcierto. <https://eldesconcierto.cl/2014/10/29/los-chilenos-bajo-el-neoliberalismo>

Sáez, B. (2018). Saberes situados. *Enrahonar, An International Journal of Theoretical and Practical Reason*, 60, 93-108 <https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1198>

Scott, W. (2014). *Institutions and Organizations. Ideas, Interests and Identities*. Sage. <https://doi.org/10.3917/mana.172.0136>

SIES (2023) Informe 2023. Matrícula en Educación Superior, División de Educación Superior, Ministerio de Educación, Servicio de Información de Educación Superior [https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2023/07/Matricula-en\\_Educacion\\_Superior\\_2023\\_SIES.pdf](https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2023/07/Matricula-en_Educacion_Superior_2023_SIES.pdf)

Vidal, A y Leclerc, A. (19 de julio de 2023). Mineduc y Minsal inician plan de trabajo intersectorial de salud mental para educación superior en la Casa Central de la U. de Chile. <https://uchile.cl/noticias/207210/plan-de-trabajo-intersectorial-de-salud-mental-en-educacion-superior>

Vicente, B., Rioseco, P., Saldivia, S., Kohn, R. y Torres, S. (2002). Estudio chileno de prevalencia de patología psiquiátrica (DSM-III-R/CIDI) (ECP). *Revista Médica de Chile*, 130(5), 527-536. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872002000500007>